



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

03 DE NOVIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"D todo hubo en carambola"
	"Harán Centro Ceremonial Náhuatl para la Huasteca"
	"Salen cadetes del IFP para vigilar calles de Pachuca"
	"HABRÁ CENTRO CEREMONIAL"
	"Prometen mejoras en Omitlán"
	"Pleno respeto a las tradiciones indígenas"
	"Gobierno da "reversa" a concesiones de transporte irregulares"
	"DEJA FILI 290 OBRAS INCONCLUSAS"
	"Misa negra al pie de El Reloj"
	"Ricardo Anaya seda vida de lujo en EU"
	"Protege la Corte a Vega Pámanes"
	"Diputados se premian por atender gente; recibirán bolsa de 33. 7 mdp"
	"México, listo para eventual victoria de Trump: Meade"

INSTITUCIONAL

Criterio-Respalda IEEH operatividad del PREP para extraordinaria: Uriel Lugo Huerta, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, garantizó la operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez. Indicó que el sistema será el mismo que se usó en las pasadas elecciones ordinarias, pese a que fue cuestionada por el hackeo a la página web del IEE el día de la jornada electoral. Lugo Huerta indicó que los inconvenientes que se tuvieron en la pasada elección ordinaria fue que a la hora de capturar los datos hubo errores humanos debido a que las actas que les llegaron estaban borrosas". Seguiremos en constante desarrollo y actualización para tener un PREP más innovador y eficiente. En esta elección extraordinaria del próximo 4 de diciembre utilizaremos la tecnología que se ocupó en la elección ordinaria", indicó el consejero. En cuanto a la denuncia por el hackeo de la página del organismo electoral, el consejero indicó que las investigaciones, para encontrar a los responsables, están en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y de la Policía Cibernética; además se han hecho diversas dirigencias. Este hackeo a la página de internet se hizo simultáneamente a páginas de otros organismos electorales del país; por ello, se presume que se trató de algún experto que intentó tirar los sistemas electorales el 5 de junio. **(Redacción, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Ahorrrará 83 mp en elección extra Omitlán de Juárez: Hidalgo ahorrará 83 mil 906 pesos correspondientes al financiamiento público de tres partidos políticos que no registraron candidato para competir en la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez. Antes del inicio de las campañas electorales, la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que no habrá erogación de recursos a Nueva Alianza (Panal), Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Nueva Alianza, que no registró aspirante, pero irá de facto con el candidato priísta Ulises Hernández Vázquez, dejará de percibir 68 mil 359 pesos. Mientras, el PES y Morena no obtendrán 7 mil 773 pesos, respectivamente. El IEE otorgará financiamiento público al Revolucionario Institucional (PRI), con 84 mil 833 pesos; Partido de la Revolución Democrática (PRD), 49 mil 815; Acción Nacional (PAN), 45 mil 244; Partido del Trabajo (PT), 23 mil 330; Verde Ecologista (PVEM), 29 mil 886, y Movimiento Ciudadano (MC), 20 mil 353 pesos. En total, 253 mil 461 pesos. El tope de gastos de campaña permitido por el consejo general del instituto es de 84 mil 833 pesos. De todos los partidos políticos, el PRI es el único que recibirá el monto exacto para que su candidato realice actividad proselitista, por lo que los demás partidos podrán conseguir recursos. Ayer, el IEE avaló los registros de Ulises Hernández Vázquez (PRI), Rafael Martínez González (MC), Estela Ríos Rodríguez (PRD), Miguel Ángel Trejo Espejel (PT), Benita Zarco Amador (PAN) y José Luis Ordaz Ríos (PVEM). Los seis aspirantes tendrán del 1 al 30 de noviembre para realizar campañas; del 2 al 3 de diciembre se suspenden actos proselitistas, para que el 4 de diciembre se realicen las votaciones. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

Milenio-Aprueban participación de aspirantes del Partido Verde: El pleno del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) determinó la inexistencia de impedimentos para conceder el registro al candidato del PVEM, José Luis Ordaz Ríos, tras anularse la elección ordinaria en la que resultó electo, por lo que el aspirante volverá a participar en el proceso extraordinario; este martes comenzarán las campañas. La titular del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez. Indicó que la resolución emitida por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) no precisó ninguna sanción, por lo que la instancia que encabeza está impedida de imponer alguna sanción y es así que el pleno decidió otorgar el registro privilegiando el derecho de ser votados. Al respecto, el consejero Augusto Hernández Abogado señaló la necesidad de revisar las causas de nulidad de las elecciones y las sanciones, incluso individualizadas, así como establecer los alcances para impedir el registro de los individuos una vez que sean sancionados y agregó que el pleno resolvió mediante interpretaciones y jurisprudencias. Por su parte el consejero Fabián Hernández García señaló que la aplicación literal del artículo 390 del Código Electoral de Hidalgo puede impedir la participación de los candidatos; sin embargo, subrayó que, con la aprobación del registro, el consejo general del IEEH "está privilegiando la participación de los integrantes de la planilla" y no descartó la posibilidad de controvertir dicha determinación en los órganos jurisdiccionales desde los partidos políticos. En días recientes el presidente en la entidad del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, aseguró que respetarían la resolución del IEEH respecto al registro del candidato del Verde Ecologista, esto, aunque el tricolor promovió la impugnación de las elecciones ordinarias en las que resultó ganador el candidato del PVEM por utilizar imágenes religiosas en actos de campaña, razón por la que fueron anulados lo comicios. El órgano electoral local aprobó en sesión extraordinaria los registros de las candidaturas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con Ulises Hernández Vázquez; Partido de la Revolución Democrática (PRD), Esthela Ríos Rodríguez; Partido Acción Nacional (PAN), Benita Zarco Amador; Partido del Trabajo, Miguel Ángel Trejo Espejel y Movimiento Ciudadano, Rafael Martínez González. **(Janet Barragán, página 08)**

Milenio-Ratifican debilidades en Ley Electoral del Estado: Las elecciones concurrentes del pasado 5 de junio dejaron a la vista vacíos e imprecisiones en el Código Electoral de Hidalgo que deben atenderse, así lo señaló el presidente de la comisión jurídica del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Fabián Hernández García, y agregó que las autoridades electorales deben integrarse a los trabajos para realizar los ajustes necesarios a la legislación". Hay que perfeccionar varios temas, hay varios casos que estamos resolviendo a través de tesis de jurisprudencias, en otros precedentes nacionales, con base en el principio de pro persona que es muy importante; a veces estamos dejando de lado lo que el propio Código dice y ése es otro tema, no basta con lo que la legislación local diga sino que tienen que respetarse los derechos fundamentales de los justiciables, los actores políticos", expresó. Añadió que el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) ha superado lo que la propia legislación dice

Unidad de Comunicación Social

en algunos temas y han optado por la interpretación que más favorece a los participantes políticos". Es un tema que hay que revisarlo y hacemos votos porque sea tomado en cuenta el consejo general del instituto y se escuche la opinión de este órgano", manifestó. Consideró que el escenario ideal para concretar las modificaciones en materia electoral es tomar en cuenta a las instancias involucradas en un proceso electoral". Escuchar a todos los que de alguna forma están involucrados en estas resoluciones, escuchar a los actores políticos, todos los involucrados en estos temas para tomar las mejores decisiones y después plasmarlas en la ley y que nos funcionen, no se trata de solo ponerlo en la legislación sino que verdaderamente funcionen", puntualizó. Recientemente el presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo, Manuel Alberto Cruz Martínez, se pronunció por subsanar algunas de las debilidades de la legislación electoral en Hidalgo, las cuales fueron detectadas durante el desarrollo del proceso electoral de gobernador, diputados locales y ayuntamientos. Indicó que temas como violencia política de género, candidaturas independientes, causales de nulidad no previstas, fiscalización de los partidos y candidatos, al igual que la compatibilidad de dos instituciones participando en procesos electorales deben revisarse. **(Janet Barragán, página 14)**

Crónica-Autoriza IEEH los registros a partidos: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) registros de candidatos a alcaldes para el proceso extraordinario en Omitlán; con ello este 1 de noviembre inician campaña seis partidos políticos. El órgano electoral avaló documentación de seis planillas que presentaron las cúpulas, incluida la del Partido Verde Ecologista (PVEM), que encabeza el aspirante José Luis Ordaz, quien ganó la contienda ordinaria, anulada por violación constitucional sobre separación iglesia-estado. A pesar de que el artículo 390 del Código Electoral establece que las personas sancionadas, derivado de nulidad de contiendas, no podrán participar en el proceso, el Consejo General priorizó el principio pro persona del aspirante, respecto a su derecho a ser votado. En sesión aprobaron candidaturas de Miguel Trejo, por el Partido del Trabajo (PT); de Movimiento Ciudadano (MC) a Rafael Martínez; Acción Nacional (PAN), Benita Zarco; Ulises Hernández, del Revolucionario Institucional (PRI); así como de la Revolución Democrática (PRD), Estela Ríos. Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Encuentro Social (PE **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Prevé IEE ahorrar un mdp con cabina de producción: El Instituto Estatal Electoral (IEE) pretende ahorrarse hasta un millón de pesos en gasto de producción de programas y spots con la construcción de una cabina para realizar dicho material audiovisual. De acuerdo con el consejero electoral Uriel Lugo Huerta, dentro del proyecto de presupuesto 2017 del IEE que fue aprobado la semana pasada está considerada dicha obra para evitar el gasto de contratación de empresas del ramo". Está contemplado que el instituto sea quien produzca estos programas y spots", refirió, al tiempo que dijo no contar con el monto total destinado para la construcción, que será en el mismo edificio del organismo electoral pero "se compone de elementos tecnológicos y la obra civil". Lugo Huerta comentó que dentro del proyecto no está planteada otra obra mayor por parte del IEE y será a partir del próximo año cuando lancen licitación pública para la construcción de la cabina. El consejo general aprobó la propuesta de presupuesto por 103 millones 910 mil 324 pesos, ahora será enviado a la Secretaría de Finanzas estatal y será integrado en el paquete económico del próximo año". Tenemos la intención de que se aprueben todas las partidas propuestas", refirió el consejero electoral. **(Manuel Martínez, página 02)**

El Independiente-Aprueba IEE registro de candidatos a elección de Omitlán: El consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó el registro de la candidatura a la alcaldía de Omitlán de Luis Ordaz Ríos, integrado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En sesión extraordinaria también aprobaron el registro de candidaturas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano. El PRI impugnó la victoria de Ordaz Ríos tras la jornada electoral ordinaria del 5 de junio y en agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló la elección de Omitlán tras determinar que el Verde Ecologista violó el término de laicidad al participar en una cabalgata religiosa. Sobre el caso, consejeros consideraron que fue privilegiado el derecho de ser votado a integrantes de la planilla del Verde Ecologista de México, en cambio señalaron la necesidad de que autoridades jurisdiccionales sean más claras y específicas en las resoluciones. Por su parte, la consejera presidenta del IEE Guillermina Vázquez Benítez por fin pudo dar una postura después de ser cuestionada en anteriores ocasiones sobre el tema: "No tenía ninguna sanción emitida por el órgano jurisdiccional, por lo tanto en este organismo electoral de carácter administrativo no podíamos interpretar ni imponer sanción, por lo tanto decidimos darle el registro", declaró. Sin embargo, los partidos políticos tendrán cuatro días, a partir de hoy, para impugnar el registro de Luis Ordaz ante el Tribunal

Unidad de Comunicación Social

Electoral local. En cuanto a las prerrogativas de los partidos que no registraron candidatos, la consejera presidenta mencionó que solo recibirán el recurso ordinario correspondiente; en esa situación se encuentran el Partido Encuentro Social (PES), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Nueva Alianza. **Descarta PRI impugnar registro de Ordaz** El dirigente estatal del PRI descartó impugnar el registro de Luis Ordaz Ríos como candidato a la alcaldía de Omitlán. Ayer, en sesión extraordinaria del IEE el consejo general aprobó el registro de las candidaturas de los seis partidos políticos que participarán en el proceso electoral extraordinario de dicho municipio, entre las cuales está incluida la de Ordaz Ríos". No hay el interés, creo que la resolución de los tribunales, tanto estatal como de la sala superior, no hicieron mención de que él estuviera impedido, así que no vamos en ese sentido", refirió en entrevista el presidente del comité directivo estatal priista Alberto Meléndez Apodaca. Por lo tanto, dijo que harán una campaña de tierra para tocar las puertas de las y los habitantes de Omitlán y lograr que el candidato priista Ulises Hernández obtenga el triunfo. En la elección ordinaria del 5 de junio, el PVEM participó sin alianza con el PRI en dicho municipio y obtuvo el triunfo, pero el partido tricolor impugnó debido a que Luis Ordaz participó en una cabalgata religiosa, lo que ocasionó la anulación por parte del Tribunal Electoral federal. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Inician campañas para extraordinaria: Hoy inician las campañas electorales para la elección extraordinaria de Omitlán, por lo que el Instituto Estatal Electoral (IEE) llamó a partidos políticos y candidatos a realizarlas con civilidad, concordia y respeto. De acuerdo con el calendario de actividades aprobado por el consejo general del organismo electoral local, los seis aspirantes tendrán 30 días para hacer llegar a la población de dicho municipio propuestas de trabajo que los lleven a obtener el triunfo". No hay que olvidar que partidos políticos y las instituciones se deben a la ciudadanía, cómo podemos fomentar la participación sino es a través de la vía de la civilidad y respeto, además de las propuestas que deben ser constructivas y tendentes al progreso social", refirió el consejero electoral Fabián Hernández García. En cuanto a la impresión de boletas, la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez comentó que después de la aprobación de las candidaturas realizaran los ajustes necesarios para enviar el diseño al Instituto Nacional Electoral y sea aprobado. Para la elección extraordinaria de Omitlán el IEE mandará imprimir 6 mil 846 boletas que serán utilizadas el 4 de diciembre a través de las empresas Formas Inteligentes SA de CV. Trabajarán con el corte de la lista nominal del 14 de abril, que es de 6 mil 846 ciudadanos y ciudadanas en dicho municipio. Sobre el gasto para la realización de la elección extraordinaria, el IEE dio a conocer que será de un millón 877 mil pesos, de los cuales un millón 45 mil están destinados a telefonía, arrendamiento, material electoral, publicaciones oficiales, además de 66 mil 865 para combustibles y 226 mil pesos en honorarios del personal del instituto. Los partidos políticos que participarán en los comicios tendrán un financiamiento de 537 mil 977 pesos, de acuerdo con lo aprobado por consejeros electorales. **(José Manuel Martínez, página 05)**

Capital Hidalgo-Omitlán; algunos partidos se quedan sin prerrogativas: Partidos políticos como Encuentro Social, MORENA y Nueva Alianza, no recibirán recursos para campaña porque no registraron candidatos en la elección extraordinaria de Omitlán, así lo dio a conocer la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IF. EH), Guillermina Vázquez Benítez. Lo anterior, luego de que el Consejo General del IEEH aprobara el registro de Ulises Hernández como candidato del PRI; José Luis Ordaz Ríos como candidato del PVEM; Miguel Ángel Trejo Espejel por el Partido del Trabajo. Así como de Estela Ríos por el PRD; Benita Zarco Amador, del PAN; y Rafael Martínez González de Movimiento Ciudadano. La presidenta dejó claro que "únicamente recibirán las prerrogativas ordinarias, pero no para campañas electorales". Una vez que obtuvieron el registro como candidatos, este 1 de noviembre, los partidos políticos comenzarán las campañas electorales; en este sentido, el consejero Fabián Hernández hizo un llamado a los partidos y candidatos a efecto de que se conduzcan por la vía de la civilidad y legalidad. **(Verónica Ángeles, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Campañas en Omitlán deben ser austeras: Durante los próximos 28 días, seis candidatos de distintos partidos políticos saldrán a convencer a la ciudadanía de Omitlán de que son la mejor opción. Campañas austeras y de propuesta son las que deberán emplear, ya que el tope de gastos es de apenas 84 mil 833 pesos, por lo que deberán limitar su actividad para no rebasar el gasto. En días pasados, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral aprobó las cifras de financiamiento público que recibirán los partidos políticos para el proceso de elección extraordinario en Omitlán de Juárez, al ser en total de 337 mil 369 pesos. Para el PAN se prevé entregarle la cantidad de 45 mil 244 pesos; al PRI 84 mil 833 pesos; al PRD 49 mil 815 pesos; al Partido del Trabajo la cifra de 23 mil 330 pesos. Mientras que el Verde Ecologista recibirá 29 mil 886 pesos; Movimiento Ciudadano 20 mil 353 pesos. En el caso de Nueva Alianza (68 mil 359 pesos); y MORENA (7 mil 773) y Encuentro Social, que recibirá siete mil 773 pesos cada uno, ya no se les entregará la prerrogativa debido a que no registraron candidato. Asimismo, los institutos políticos recibirán, cada uno, la cantidad de 10 mil 225 pesos por concepto de bonificación electoral, esto en caso de cubrir las 14 casillas que serán instaladas el 4 de diciembre, que se llevará a cabo la jornada electoral. Para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán, el instituto imprimirá seis mil 890 boletas, informó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. La elección extraordinaria tendrá un costo de un millón 877 mil pesos. A pesar de que el organismo electoral reciclará material del utilizado en el proceso ordinario, aún hay gastos que cubrir, tales como los servicios generales, que engloba arrendamiento, telefonía, material electoral y publicaciones oficiales, para lo cual se invertirán un millón 45 mil 921 pesos, equivalente al 55.71 por ciento. En cuanto a servicios personales, que engloba el pago de salarios a consejeros y funcionarios electorales, el monto solicitado es de 226 mil 458 pesos; finalmente, en la partida de materiales y suministros (material de oficina, limpieza, electrónico, combustible y herramientas menores) se emplearían 66 mil 865 pesos. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Capital Hidalgo-Analizará el IEEH listados nominales: Se requiere por lo menos de cuatro meses para llevar a cabo el análisis cualitativo y cuantitativo de los listados nominales, que se extrajeron de los paquetes electorales de la elección ordinaria del pasado 5 de junio. Lo anterior lo dio a conocer la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez. Cabe recordar que el IEEH realizará por segunda ocasión un análisis estadístico del pasado proceso electoral. Primeramente para proceder al estudio, se esperó a que terminara el periodo de medios de impugnación, una vez concluido, se trabajó en la logística, indicó la consejera". El análisis estadístico se lleva mucho tiempo, se está en la etapa de la implementación de cómo se va a estructurar, son más de tres mil listados en resguardo y la logística que prevemos se lleva cuatro ó cinco meses, estamos trabajando en eso, todas las áreas", expuso. Asimismo, indicó que la edad y sexo de los votantes de la pasada elección, serán los dos datos a registrar en el estudio estadístico. En tanto, informó que los paquetes electorales están en bodega, y se solicitará la anuencia de los partidos políticos para llevar a cabo el estudio cuantitativo. Cabe recordar que en el pasado análisis también arrojó datos relativos al género y rango de edad de los electores. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Sol de Hidalgo: EL CONSEJO General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aprobó los registros de las planillas para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, presentadas por el PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde y Movimiento Ciudadano, cuya jornada electoral se realizará el próximo cuatro de diciembre. Además, los consejeros electorales acordaron que la Unidad de Informática sea la responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para esa contienda. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Arrancan las campañas en Omitlán de Juárez: Ayer en sesión del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se dio luz verde para que hoy y hasta el próximo 30 de noviembre, los candidatos que vayan a contender por la presidencia de Omitlán de Juárez, en la elección extraordinaria del 4 de diciembre, realicen sus campañas. Por lo que ayer fueron aprobadas todas las solicitudes de candidaturas, incluida la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) José Luis Ordaz Ríos, quien en su momento había ganado la elección, pero que en el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fue revocado el triunfo, por mezclar cuestiones religiosas con políticas. Por su parte la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, explicó que Ordaz Ríos no tuvo ningún impedimento legal para que se le negara su candidatura porque el órgano jurisdiccional no realizó ninguna observación al respecto, así que al no contar con elementos necesarios no pudieron tampoco dictaminar en contra. Ante esta situación quedaron aprobadas las candidaturas de Miguel Ángel Trejo Espejel por el Partido del Trabajo (PT); Rafael Martínez González de Movimiento Ciudadano (MC), Ulises Hernández Vázquez del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Benita Zarco Amador del Partido Acción Nacional (PAN) y Esthela Ríos Rodríguez candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Finalmente, señaló que los partidos que no registraron candidato, el Partido del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Nueva Alianza (PNA), no recibirán recursos extraordinarios por parte del IEEH, por lo que continuarán con sus prerrogativas solamente. **(Raúl Pérez, página 5A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Expulsión de Filiberto no está considerada en PRI pese a desfalco municipal: La Comisión Estatal de Justicia del Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo no tiene una solicitud formal para expulsar del partido a Filiberto Hernández Monzalvo, exalcalde de Mineral de la Reforma, a quien se le señalara de actos de corrupción e irregularidades durante su administración. Alberto Meléndez Apodaca, dirigente del PRI en el estado, señaló que estarán atentos si hay observaciones del órgano fiscalizador del estado para amonestar al exedil mineralense y llevar el caso a la Comisión Nacional de Justicia, organismo partidario que lo podría expulsarlo como lo hizo, hace una semana, al gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. Por el momento, sólo existe una solicitud de expulsión del tricolor contra Leticia Santos Salcedo, expresidenta de Juárez Hidalgo, promovida por militantes que la acusan de dar la espalda al partido en las pasadas elecciones municipales". Tenemos que ser muy respetuosos de la normatividad, pero desde luego que estaremos atentos en caso de que haya una denuncia u observación por parte de la contraloría mayor de hacienda", señaló Meléndez Apodaca. En cuanto a la expulsión de Duarte de Ochoa, el presidente del PRI en Hidalgo indicó que "fue una decisión acertada, pues como partido tenemos la responsabilidad de dar seguimiento al actuar de los servidores públicos emanados del partido", indicó. Las irregularidades que, hasta el momento, se han dado a conocer durante la administración de Hernández Monzalvo destacan la entrega de 150 licencias de funcionamiento para la apertura de bares, restaurantes y tiendas, ya que no existe documentación que solvente su entrega, presumiendo un desvío de fondos. Otra irregularidad es la deuda de 17 millones de pesos que no pagó durante 2015 al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por el Impuesto Sobre la Renta (ISR). Esta anomalía costaría 13 millones de pesos más al ayuntamiento por recargos y multas. También confrontan en obras que la administración de Hernández Monzalvo reportó que fueron concluidas; sin embargo, a la hora de inspeccionarlas físicamente hay unas que se encuentran a 70 o 50 por ciento. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Aspiran tres a la dirigencia del PAN en Hidalgo: Tres aspirantes han manifestado por escrito su intención por participar en el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN). Prisco Manuel Gutiérrez, Asael Hernández Cerón y Pedro Gilberto Pérez Rodríguez buscan contender por la dirigencia albiazul, confirmó Mauricio Anguiano Estrada, presidente de la Comisión Organizadora Electoral (COE). A los aspirantes se les hizo entrega del padrón de militantes, a efecto de que inicien el proceso de recolección de firmas de apoyo. Anguiano recordó que deberán reunir al menos 12 por ciento de firmas de respaldo. Para hacerlo tienen como límite el 15 de noviembre, día en que se llevarán a cabo los registros. Durante este periodo cualquier otro aspirante puede manifestar por escrito su intención de participar en el proceso. El presidente de la COE llamó a conducirse "dentro de las reglas del juego". "Que no caigan en denostaciones, que sea una campaña de propuestas, de sumar a la unidad para construir el proyecto que queremos construir de país y de estado rumbo al 2018 (sic)", señaló. La elección interna del PAN en Hidalgo se llevará a cabo el 18 de diciembre. **(Yuvenil Torres, página 05)**

Crónica-Aguardan los consejos políticos convocatoria: Venció el periodo estatutario de Consejos Políticos Municipales del Revolucionario Institucional (PRI), órganos partidistas que integran las fuerzas más significativas del "tricolor" en cada demarcación, corresponsables de la planeación, decisión y evaluación, al igual que 55 dirigencias locales, también esperan convocatorias. De acuerdo con el estatuto priista, para este proceso será el Consejo Político Estatal el que instruya a la presidencia del Comité Directivo a informar a la dirigencia a escala federal, a su vez el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos revisará la legalidad del acto. El proceso de renovación de consejos políticos en todos sus niveles por término de período no debe coincidir con ningún proceso interno para postular candidatos a cargos de elección popular del mismo nivel o superior, ni entre el inicio del procedimiento y hasta el día de la calificación del cómputo de la contienda. En su momento el líder estatal, Alberto Meléndez, dijo que la intención es primero celebrar la renovación de dirigencias municipales y luego los Consejos Políticos locales, aunque no descartó la posibilidad de efectuar ambos procesos al mismo tiempo. **(Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Desestima Panal resolución del TEPJF para pagar multa: Inconformó al Partido Nueva Alianza (Panal) la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a modificaciones en el dictamen de errores y omisiones en los informes de campañas, pese a que en las permutas quitaron más de 1 millón de pesos en sanciones, la cúpula "turquesa" pretende aminorar estos castigos. El Instituto Nacional Electoral (INE) ajustó las multas por anomalías en informes de fiscalización de campañas en Hidalgo, únicamente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Panal, derivado de las resoluciones de la Sala Superior. De los 6 millones 603 mil 511 pesos que pagaría el Panal por observaciones en informes de fiscalización, el órgano jurisdiccional quitó 1 millón 493 mil 471. 49 pesos, bajo el argumento de que la Unidad Técnica de Fiscalización no fue exhaustiva en la comprobación de ciertos gastos. Pese a la reducción de sanciones económicas, Nueva Alianza todavía costearía 5 millones 110 mil 39 pesos. Por tanto, nuevamente interpuso un recurso de apelación contra el acuerdo del Consejo General del INE que dio cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior relativo al expediente SUP-RAP-337/2016. Por omisiones y errores en informes de fiscalización en la etapa proselitista de la contienda a gobernador, diputados locales e integrantes de ayuntamientos, nueve partidos políticos y candidatos independientes de Hidalgo recibieron sanciones monetarias por 44 millones 213 mil 41. 73 pesos. Derivado de estas multas, siete de nueve cúpulas interpusieron recursos de apelación ante la Sala Superior para revocar los acuerdos del INE, en cuanto al dinero que solventarán por incumplir la ley, así como las formas de pago. Únicamente tres recursos de apelación resultaron fundados: de Nueva Alianza, PRD y Verde Ecologista de México (PVEM). **(Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Requiere designación del nuevo magistrado: Exhortó el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Octavio Castañeda, que requieran al Senado de la República la oportuna designación del magistrado en el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), cargo que permanece acéfalo a partir del nombramiento de Javier Lara como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Según el artículo 106 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en caso de presentarse alguna vacante temporal de algún magistrado se cubrirá de conformidad con el procedimiento que dispongan las leyes electorales en las entidades. Por tanto, solicitó al órgano electoral que comunique a la Cámara de Senadores para proveer el procedimiento de sustitución, pues Hidalgo celebra contienda extraordinaria. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Establece INE reglamento unificado para celebración de votaciones y cómputos: Ante la diversidad de legislaciones estatales electorales, y r ende de la composición de los órganos competentes y procedimientos aplicables en la materia, el Instituto Nacional Electoral (INE) consideró necesario que los Organismos Públicos Locales (OPL) contaran con reglas homologadas para la adecuada conducción y desarrollo de los cómputos locales, los cuales deben atenderse en el proceso extraordinario. El Instituto estableció criterios generales para normar la realización de los cómputos municipales, distritales y de entidad federativa. El reglamento de elecciones, en el que se sistematizan e incorporan de manera ordenada las reglas, facilitará a los consejos generales la construcción del lineamiento para el desarrollo de las sesiones de cómputo durante los procesos electorales locales. El Instituto Electoral de la entidad debe considerar en los lineamientos la transparencia en actos de la autoridad electoral, así como su máxima publicidad; concluir las sesiones de cómputo con oportunidad para que puedan desarrollarse, en su caso, los subsecuentes; prever que las sesiones de cómputo se efectúen en los espacios adecuados y que los órganos competentes cuenten con los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios. Asimismo deben anticipar la posibilidad de recuentos totales o parciales de las casillas en una determinada demarcación político-electoral y permitir su realización; garantizar la legalidad y la objetividad en los cómputos a través de la capacitación de funcionarios electorales, consejeros y representantes de partidos políticos y candidatos independientes; dotar de certeza los resultados que se realizarán en la sesión de cómputo. **(Janet Barragán, página 14)**

Crónica-Rechaza Ashane eliminación de bono: Gravoso eliminar el bono que reciben trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) durante procesos comiciales; luego de que la Junta General Ejecutiva sugirió el retiro de esta remuneración extraordinaria, el vocal de la Delegación Hidalgo, José Luis Ashane, rechazó la propuesta del órgano federal. Aunque la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en el artículo 205 que los miembros del Servicio Profesional Electoral, Comunicación Social, direcciones ejecutivas, trabajadores de rama administrativa, Unidades Técnicas de Fiscalización, Servicios de Informática, Vinculación con Organismos Públicos Locales y de lo Contencioso Electoral, así como el adscrito a Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas, obtendrán bono derivado de carga laboral. En contiendas pasadas el órgano electoral otorgó una compensación equivalente hasta dos meses de remuneración tabular mensual bruta; es decir, en lo correspondiente a plaza presupuestal los conceptos de sueldo base más bono. No obstante, en sesiones pasadas, la Junta General Ejecutiva amagó con la posibilidad de quitar este apoyo monetario". Se habla de que podrían quitarlo, pero si les pagaran esas horas extras como la primera elección que ocurrió en 1991, representaría casi lo doble o triple de lo que significa la actual compensación". Reconoció que durante procesos electorales el personal del INE labora más de ocho horas, en algunas ocasiones días completos. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Prepara INE Hidalgo parlamento infantil: Con el objetivo de fortalecer la formación ciudadana de niñas y niños que cursan la educación básica y fomentar su participación en la construcción de ambientes escolares democráticos, la junta local del INE en Hidalgo realizará el 10 Parlamento Infantil de México. En esa actividad podrán participar niñas y niños que tengan entre 10 y 12 años, que cursen quinto o sexto grado de primaria en escuelas públicas o privadas, tercer nivel de primaria comunitaria o primaria comunitaria indígena del Consejo Nacional Fomento Educativo (Conafe), en programas de integración educativa en escuelas de educación especial o centros de atención múltiple y de tercero a sexto grado de primaria en alguna institución educativa que atienda a niños en situación de calle, mismos que serán electos en asambleas municipales y estatales organizadas por el INE. De esa manera se busca promover la defensa de sus derechos e incentivar su participación en la toma de decisiones, en la construcción de acuerdos y la rendición de cuentas que permita a la infancia nacional contribuir de manera trascendente al fortalecimiento del sistema democrático, a la cultura política y a la educación cívica. Es un mecanismo directo para que niños y niñas expresen cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y propuestas para modificar su realidad de la vida democrática, el derecho de las y los menores a participar y ser escuchados y una vez que se celebre se den a conocer memorias videográficas, además de que el Diario de Debates retome y difunda todas las discusiones. Cada estudiante deberá elegir y preparar libremente el tema que le interesa y exponerlo con el apoyo de la información del libro Conoce nuestra Constitución, así como revistas, periódicos, Internet o cualquier otro medio, para atender una situación o problema colectivo y procurar el bienestar común. En los acuerdos tomados en esa reunión preparatoria se acordó distribuir carteles de la convocatoria en todos los planteles educativos de Hidalgo, los cuales también serán traducidos en hñahñu para la zona del Valle del Mezquital y Otomí-Tepehua y náhuatl para la Huasteca. **(Redacción, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Harán Centro Ceremonial Náhuatl para la Huasteca: El gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, acompañado de la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), Nuvia Mayorga Delgado, y de alcaldes de la Huasteca y Sierra Alta, anunció, sin precisare fecha, la construcción del Centro Ceremonial Náhuatl en la Huasteca. Fayad Meneses recorrió junto a Mayorga Delgado los altares y la escenificación que se montó alusivo al Xantolo, pues, aseguró que estas tradiciones no se pueden perder y deben conservarse en las futuras generaciones. De acuerdo con el ejecutivo hidalguense, el Centro Ceremonial Náhuatl se asentará en un terreno ubicado a un costado del Parque Ecológico de Huejutla, y que la finalidad será la conservación y fomento de valores y tradiciones indígenas. Este foro tendrá la capacidad de albergar a cinco mil personas sentadas. Este espacio contará con área comercial para la venta de artesanías y productos típicos de la región, museo, sanitarios y cafetería en la que se fortalecerá el turismo y el desarrollo económico de la zona Huasteca, lo que permitirá contar con lugar donde seguir difundiendo las distintas culturas que tiene Hidalgo. En otro tema, Fayad Meneses dijo que en un plazo de 15 días, aproximadamente, se equipará en su totalidad el Centro Gerontológico, ubicado en Huejutla, mediante la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), con el objetivo de que todos los adultos mayores puedan recibir atención médica especializada. Cabe destacar que en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se contempla, sin precisar la fecha, la puesta en marcha de un Hospital Ginecobstétrico para ofrecer servicios de salud especializados a las mujeres de esta zona de la entidad. **(Rubén Juárez, página 07)**

Milenio-Huejutla tendrá su Centro Ceremonial, anuncia Fayad; (Ignacio Gracia, página 10)

Crónica-Confirma CDI edificación de un centro ceremonial; (Gabriela Porter, página 08)

El Independiente-Anuncia Fayad nuevo Centro Ceremonial Náhuatl; (Sandra Franco, página 02)

Capital Hidalgo-La Huasteca tendrá su Centro Ceremonial Náhuatl; (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Centro Náhuatl, en la Huasteca; (Redacción, página 10 A)

Plaza Juárez-Habrá Centro Ceremonial; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Refrenda Fayad construcción de sitio ceremonial; (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Anuncian construcción de Centro Ceremonial Náhuatl; (Redacción, página 05)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Advierte Omar Fayad retiro de concesiones: En su gira por el municipio de Huejutla, el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, aseguró, a pregunta expresa por Criterio, que su gobierno ya empezó a retirar las concesiones de taxis que se otorgaron en municipios de la Huasteca hidalguense por la pasada administración estatal. Fayad Meneses dijo, sin dar cifras, que cualquier concesión mal armada en su trámite administrativo y que genere conflictos en el transporte en los municipios, ya se están retirando, aseguró que “no habrá intocables” en este asunto, pues en este gobierno le queremos cerrar el paso a la corrupción”. No me interesa que sea una labor de escándalo, ni me interesa que crean que lleva dedicatoria, esto no lleva dedicatoria, (se retiraron las concesiones) donde generó conflicto con el transporte local, pues no quiero generalizar, y mi intención, simplemente, es no generar conflictos”, dijo el mandatario estatal. Donde no se cumplían los requisitos y se violaban los reglamentos se actuará conforme a la ley; la intención es poder verificar que se cumpla lo que se tenga que cumplir. Cabe destacar que tan sólo en la Huasteca, en los últimos 15 días de la pasada administración estatal se habrían repartido más de 60 concesiones de taxis, la mayoría presuntamente a supuestos líderes priistas y particulares. **(Rubén Juárez, página 07)**

Milenio-Revocan permisos a taxis tras revisión; (Ignacio García, página 11)

Capital Hidalgo-Gobierno da “reversa” a concesiones de transporte irregulares; (Sergio Juárez, primera plana)

Crónica-Anuncia Veras renuncia a la Rectoría de la UAEH: (Anunció ayer Humberto Veras en conferencia de prensa su renuncia a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), para incorporarse a la Coordinación General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), mientras tanto Adolfo Pontigo Loyola, secretario general, a partir de hoy dirige los rumbos de la máxima casa de estudios de forma interina. Veras Godoy explicó que quedarán pendientes acciones y obras; sin embargo, no deberán detenerse ante su salida, sino que continuarán su rumbo para lograr el crecimiento de la institución. Además confirmó su compromiso por el tema educativo no sólo de Hidalgo, sino del resto del país. ANUIES fue fundada en 1950 y su objetivo es formular programas, planes y políticas nacionales orientadas al desarrollo de la Educación Superior mexicana. Actualmente agremia a 179 universidades públicas y particulares que buscan promover el mejoramiento integral de este nivel educativo. Pontigo Loyola fungirá como rector interino hasta el siguiente año, cuando el Consejo Universitario designe a la nueva representación máxima de la universidad. Durante la rueda de prensa estuvieron presentes exrectores como Juan Menes y Manuel Camacho. Cabe destacar que esta renuncia se da a cinco meses de concluir formalmente su periodo de rectoría 2011-2017, por lo que incluso se especulaba un posible deterioro en la relación laboral entre Veras y el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa. Versiones extraoficiales señalaron que Pontigo buscará el nombramiento también, aunque posiblemente no lo logre, pues el trato con Sosa sólo es de cordialidad, sin una relación más estrecha. Edmundo Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu), es quien más posibilidades tendría para ocupar la rectoría el año entrante. **ADMINISTRACIÓN.** Por su parte, adelantó Sosa Castelán que en marzo los integrantes del Consejo Universitario elegirán al nuevo rector, órgano máximo en la toma de decisiones al interior de la máxima casa de estudios hidalguense”. La elección de rector se llevará a cabo en marzo, como establecen los estatutos, de manera que esperaremos los tiempos para que el Consejo Universitario tome esa decisión”. Agregó que no existe preferencia por ninguno de los funcionarios universitarios que suenan para ocupar dicho cargo, sino que quienes reúnan los requisitos tienen legítimo derecho de participar en el proceso de selección.

Adalid Vera, página 03)

Criterio-Deja Humberto Veras la rectoría de la UAEH; (Emmanuel Rincón, página 04)

Milenio-Veras, a la Anuiés; Pontigo, interino; (Teodoro Santos, página 07)

Síntesis-Renuncia Veras Godoy, rector de la Autónoma; (Edgar Chávez, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Aprueban regidores donativos de Pemex: Autorizó la asamblea municipal en pleno de Pachuca la celebración de un contrato de donación con Petróleos Mexicanos (Pemex) el cual beneficiará de forma inmediata al ayuntamiento de la capital hidalguense con gasolina para las unidades de servicios públicos y patrullas, así como materiales como asfalto para cubrir los baches de la ciudad, los cuales generan diversos problemas y críticas constantes por parte de la ciudadanía afectada. Durante la más reciente asamblea, la cual estuvo presidida por la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán, el regidor Octavio Castillo Acosta, quien representa al Movimiento Ciudadano, destacó la importancia de firmar este tipo de instrumentos jurídicos con Pemex, debido a que constituyen una buena oportunidad para brindar beneficios directos al municipio. Estos beneficios en especie corresponden al Ejercicio Fiscal 2016 y deberán ser aplicados antes de finalizar el año, según dio a conocer la munícipe Tellería Beltrán en entrevista que sostuvo con algunos periodistas, a quienes dijo que el monto supera los 3 millones de pesos. La alcaldesa hizo hincapié en que esta será una dotación única y primordial para continuar los trabajos de bacheo que ya se realizan en distintos puntos de la capital que a causa de las lluvias se han recrudecido. **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

La Huasteca de Fayad

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, demuestra que aprecia su trabajo. Se le ve sonriendo y amable con la gente e intenta en todo momento atender a los más que se pueda. Ya sea personalmente o mediante su personal cercano, siempre da una respuesta a lo que se le demanda. El mandatario hidalguense lleva dos meses como gobernador y vive una de las mejores etapas de su vida política y profesional, lo que refleja a todas luces y en todo momento. Es de resaltar, sí. Es algo normal, no. La realidad de los políticos en México es tan cambiante que un día se puede ser el héroe de la película y al siguiente el peor de los villanos. Quienes ostentan un cargo público de gran relevancia nunca van a poder quedar bien con todos o dar gusto de forma general. Sin embargo vimos ayer a un Fayad que pasó todo el día en el Centro de Huejutla con motivo de los festejos del Xantolo por el Día de Muertos, donde desde las 10 de la mañana que llegó a la capital huasteca y hasta entradas las 23: 00 horas, no paró. Igual, se le vio saludando representantes de comunidades, militantes de partidos, integrantes de ayuntamientos, diputados locales, funcionarios federales, estudiantes, madres, adultos y niños, con quienes primero participó del evento en el que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas presentó junto con el estado el proyecto del centro ceremonial de Huejutla que vendrá a poner en el mapa de las tradiciones originarias de México a Hidalgo. Más tarde, recibió audiencias en la unidad de planeación de Huejutla en donde estuvo con funcionarios de su gabinete para planificar los foros previos a la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y por la tarde y noche regresó a la plaza central a clausurar las festividades del Xantolo con la elección de la reina de Noche Buena 2016 así como con una ceremonia solemne, llena de misticismo, respeto y tradición, donde se encendieron más de 2 mil velas y se pidió por las ánimas de los que ya se fueron. Ya casi a la medianoche el propio Fayad subió a sus redes sociales una imagen donde agradece la atención de un negocio local de tacos que frecuenta cada que acude a Huejutla en donde incluso motiva a consumir lo local. Recapitulo la jornada que vivió ayer el mandatario porque es de destacar el arrastre y popularidad que maneja; los niveles de aceptación hacia su figura deben de estar muy por encima de los de cualquier político en Hidalgo de los que han iniciado gobiernos municipales, o diputados locales, e incluso por arriba de algunos federales. Fayad quiere y se deja querer por la gente, eso es un gesto que mucha ciudadanía agradece y no es más que parte de la atención que debe prevalecer de parte de quienes se encuentran en la administración pública.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Mientras una hidalguense, NUVIA MAYORGA, se suma con todo en favor del estado con el apoyo fuerte al gobernador OMAR FAYAD, que le guarda respeto y reconocimiento por su actitud de solidaridad inmediata el día de su nominación como candidato a gobernador, sin regateos ni lamentaciones estériles, hay otros personajes que siguen pensando en sus islas de poder como en la UAEH donde su dueño llega a decisiones que preocupan como colocar a su hermano como Secretario General cuando todo mundo sabe que no tiene el perfil para este cargo y que hay muchos universitarios que sí lo merecen)

Llegada a la Dirección General de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas el 11 de enero del 2013 por instrucciones del Presidente de la República, día en que afirmó: "Con gran compromiso con México y en particular con nuestros hermanos indígenas, asumo la titularidad de la CDI, agradeciendo la confianza al Presidente de la República Enrique Peña Nieto" Y vaya si ha cumplido, pues su labor ha sido fuerte y sobre todo de resultados, con presencia no sólo en el país, también en el extranjero donde ha hecho sonar la voz de los pueblos indígenas y el trabajo que se hace junto con ellos. Pero es sin duda con nuestro estado, con nuestros indígenas donde su presencia y trabajo favorece con certeza a estos pueblos. Hablemos de su última decisión respondiendo a una petición y gestión del Gobernador, que el 17 de octubre en plena huasteca en la entrega de cacao, por cierto muy buen cacao, para la fiesta del Xantolo, habló de la gran posibilidad de construir un Centro Ceremonial para darle asiento a las celebraciones y la promoción de los valores de la Cultura Náhuatl y Huasteca en un recinto a construirse en esta región siempre y cuando NUVIA MAYORGA la titular de la CDI apoyara esta obra. Y Nuvia apoyó esta petición y ayer desde Huejutla junto con el gobernador Omar a quien ya se ve apoya con todo, anunciaron oficialmente la construcción de UN CENTRO CEREMONIAL NÁHUATL EN LA HUASTECA HIDALGUENSE que para darse una idea contará con un foro para albergar cómodamente sentadas a 5 mil personas, área comercial para la venta de artesanías, y productos típicos de la región, museo, sanitarios, cafetería que fortalecerá el turismo y el desarrollo de la región. El Gobernador anunciaría que el costo de la obra sería de 40 millones de pesos que costearía la CDI. Si esto no es apoyar al gobernador y a Hidalgo, no sabemos qué sí lo sea. La nativa de Francisco I. Madero nacida un 30 de enero de 1966, le cumple a su estado y mantiene su amistad leal al Jefe del Ejecutivo OMAR FAYAD en un gobierno que inicia con problemas financieros, pero que con apoyos de esta naturaleza superará los momentos difíciles. Con Nuvia por lo que se ve cumple aquello de que: "obras son amores y no buenas razones".

POBRE UNIVERSIDAD: En unas cuantas horas se han cometido acciones que deben avergonzar a los que son de verdad universitarios y que sienten en el alma a la UAEH, pues el amo y señor de la casa de estudios el señor licenciado GERARDO SOSA CASTELÁN decidió que era la hora en que el ahora ex rector HUMBERTO VERAS GODOY debía de dejar el cargo y así por el cargo de Coordinador General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la ANUIES, dejó la rectoría que bien podía tener junto con el cargo en la responsabilidad de universidades, incluso con más jerarquía por ser dirigente de una universidad. Pero se ve que ya no era útil para los planes de Sosa y pasó a mejor vida en las fiestas de los muertos. El pobre ex rector tuvo la desgracia de afirmar que atendería a las universidades del país en la gestión de recursos y EN LA PROCURACIÓN DE VALORES DENTRO DE LA VIDA UNIVERSITARIA. Señor VERAS GODOY ¿cuáles valores? ... como los que EL GOBERNADOR OMAR FAYAD Y LA TITULAR DE LA CDI NUVIA MAYORGA... el apoyo es total para bien de Hidalgo. EL DÍA DE AYER DESDE HUEJUTLA... Se anunció la construcción del Centro Ceremonial Náhuatl en la Huasteca Hidalguense. RECTOR INTERINO ADOLFO PONTIGO LOYOLA... Él sólo obedece órdenes. AGUSTÍN SOSA CASTELÁN ... Ya es Secretario General de la UAEH. Dicen que no tiene ni la capacidad ni los méritos para serlo, pero es hermano del que manda. ADALBERTO PERALTA ALFIL NEGRO @adpesa AdalbertoPeralta NUVIA LA GRAN ALIADA DE HIDALGO Y DE OMAR POBRE UAEH defendió en la UAEH donde por sobre los derechos de maestros y alumnos la ley que mandaba era y es la del dueño de la casa de estudios y usted aceptó sin mover un dedo en la defensa de los universitarios? ... Es cierto que la UAEH ha crecido en muchos aspectos, pero en lo central que es la libertad de

Unidad de Comunicación Social

pensamiento y de expresión o de decisión sigue siendo un sueño, pues quien camina fuera de lo que manda el dueño sea maestro o alumno sufre las consecuencias. En ese sentido es una pobre universidad. A las pocas horas de la salida de VERAS GODOY se dio el otro hecho que es de verdad lamentable por donde se le quiera ver, la designación de AGUSTÍN SOSA CASTELÁN hermano de GERARDO como SECRETARIO GENERAL de la máxima casa de estudios del estado porque así se lo ordenaron al interino ADOLFO PONTIGO LOYOLA. Sin capacidad para el cargo y con un historial que parece descalificarlo para este y otros cargos, el carnal del señor licenciado Gerardo es ya Secretario General en una burla para los universitarios que tienen los méritos de sobra para el cargo, pero no son hermanos del que manda y menos de todas sus confianzas para los movimientos que están por venir. Una vergüenza...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Crónica-Balcón Político...

Sí, hubo cambio de rector, ¿y? : El lunes pasado se dio el anuncio: Humberto Veras Godoy dejó el cargo de rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), para ir a coordinar a los asesores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en su lugar fue nombrado de manera interina el secretario general, Adolfo Pontigo Loyola. A simple vista podría considerarse este movimiento como un acto de reconocimiento al trabajo de Veras Godoy que "sube" a coordinador de asesores de la ANUIES, la organización que agrupa a las universidades públicas del país e instituciones de Educación Superior. También se diría que hay un tácito reconocimiento a la labor que desde joven ha desempeñado en favor de la UAEH el ahora rector interino, Pontigo Loyola. Pero la historia nos dice que esas decisiones no pasan por el tamiz de la evaluación académico-administrativa, sino por el escritorio de quien desde hace más de cuatro décadas mantiene un férreo control de la máxima casa de estudios en Hidalgo, Gerardo Sosa Castelán, quien desde sus épocas de estudiante controló a la universidad desde su posición como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH), de muy tristes recuerdos para los pachuqueños, especialmente para los comerciantes establecidos que un día sufrían saqueos en sus establecimientos y otro también, en la década de los 80. Por eso cuando se conocen este tipo de anuncios, la mirada vuelve hacia el edificio que alberga al Patronato Universitario, una figura creada ex profeso para que Sosa Castelán siga teniendo preponderancia y jerarquía en la comunidad universitaria. Sosa Castelán ha convertido a la UAEH en su coto de poder político y económico y lo que realmente lo mantiene en esa posición es su actitud siempre amenazante contra quien disienta de su modo de ver la vida y a la universidad. Casos hay muchos de personas que por disentir del pensamiento de Sosa Castelán sufren las consecuencias, como por ejemplo ser cambiados de sede laboral y enviados de Pachuca a Zimapán, con lo que todo ello conlleva. Por eso no tiene nada de extraordinario este movimiento, salvo para las pretensiones políticas de Sosa Castelán.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

RETAZO CON HUESO (POR EL DÍA DE MUERTOS): Dejo a su consideración unos párrafos de reflexión sobre diferentes temas. Espero que hayan disfrutado su puente: Obsesión En México, pero sobre todo en el centro del país, hay una extraña fascinación por los bloqueos de calles y carreteras. Y en el caso de Hidalgo somos expertos. Cualquier cosa que nos afecte (tengamos o no razón) termina con un bloqueo. Padres de familia, vecinos, comerciantes, profesores y demás estamos convencidos de tener el derecho de bloquear a nuestro antojo. Y si la autoridad inter viene para desbloquear, peor. Necesitamos encontrar otra manera de hacer valer nuestras quejas. Despidos Al parecer disminuyó la preocupación entre los burócratas en torno al tema de los posibles despidos en la administración estatal. No quisiera ser aguafiestas, pero entiendo que los verdaderos ajustes se darán en diciembre. Eso sí, que se preocupen quienes no trabajaban, o lo hacían a medias. Y ellos saben quiénes son. Buena medida Al principio resultó un caos para los automovilistas, pero los trabajos para ampliar en la medida de lo posible los carriles de la carretera México-Pachuca comienzan a dar frutos. Todavía falta, pero se dio un buen paso. ¿Se podrá hacer más con ese embudo vial? Ojalá que sí. México y Estados Unidos Existe la sensación en nuestro país que un triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales del martes próximo será una catástrofe para México; y que el triunfo de Hillary Clinton sería una especie de bendición para nosotros. No nos engañemos.

Unidad de Comunicación Social

Ninguno de los dos candidatos es precisamente el mejor aliado de México.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

NEPOTISMO EN LA UAEH: Todo está puesto para una eventual llegada de otro Sosa Castelán a la rectoría de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Desde la llegada del nuevo gobierno el nerviosismo en la universidad ha sido el mismo. Este lunes, sin aviso, Humberto Veras Godoy abandonó la rectoría, sin cumplir con su periodo legal y truncando, de nueva cuenta, un ciclo. Por regla, el entonces secretario general, Adolfo Pontigo Loyola, asumió la rectoría. Un día después, Agustín Sosa Castelán, hermano del mandamás eterno de la universidad, fue nombrado secretario general, en medio de un gran controversia. Antes de partir, Veras Godoy habló de la necesidad de un hombre leal a un grupo, el grupo de la universidad, que ve el riesgo de perder el control de la casa de estudios, la cual han tenido secuestrada por décadas para velar los intereses políticos de unos cuantos. La llegada del otro Sosa Castelán no sólo es cuestionable por el papel de su hermano en la universidad, sino por sus antecedentes. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo carece de pluralidad y estos movimientos lo confirman. La designación de Agustín es un movimiento desesperado para mostrarse a sí mismos que tienen lealtades, aunque lo que proyectan hacia afuera es todo lo contrario; es la falta de confianza en ellos mismos que los han llevado a perpetuar un legado que muchos repudian. Tal vez éste sea el momento justo para que la sociedad y la autoridad pidan cuentas a la universidad, que se revelen las riquezas de sus caciques y que quede claro en qué se gasta cada peso, no sólo del presupuesto, sino de los ingresos de las empresas "universitarias".

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer el gobernador **Omar Fayad** clausuró los eventos conmemorativos del **Día de Muertos** en **Hidalgo** con el encendido de velas del **Xantolo** en la plaza central de **Huejutla** donde pasó prácticamente todo el día, primero con la presentación de lo que será el centro ceremonial náhuatl y después con la atención y audiencias que brindó en la región; incluso, por la noche se le vio cenando en un puesto de tacos junto al hotel del centro del municipio, en una jornada maratónica por la Huasteca.

: **Que** hay marchas de protesta desvirtuadas y la de ayer en las calles del **Centro Histórico de Pachuca**, donde no más de 150 personas, la mayoría adoradores de la **Santa Muerte** procedentes de otros municipios, provocaron el cierre vial de algunas calles del primer cuadro de la ciudad al detenerse justo frente a la **Plaza Juárez** para realizar una especie de rito. Uno de los organizadores, **Óscar Pelcastre**, trató de utilizar esta manifestación en favor de sus intereses, pero lo cierto es que careció de apoyo por parte de los gremios que comienzan a perder credibilidad en él.

: **Que** tras recibir la "declaratoria de guerra" de parte de los taxistas de **Pachuca**, quienes anticiparon que protestarán enérgicamente en contra de la "competencia desleal", la gente que maneja el servicio de transporte privado **Avant** ve el panorama cada vez más sombrío, pues ahora resulta que no están funcionando correctamente ni su aplicación móvil, ni los teléfonos de contacto, ni la mensajería a través de **Whatsapp**. Con estas deficiencias en el servicio, no será difícil la batalla política y comercial para sus antagonistas.

: **Que** a través de redes sociales, vecinos de diferentes colonias de **Pachuca**, como la **Morelos**, la **Plutarco** y **Bosques del Peñar**, entre otras, denunciaron la aparición de "marcas" en el exterior de sus domicilios que, presumiblemente, son pistas para los delincuentes en torno a la situación de cada casa y saber si es factible robar. En dichas etiquetas, los rateros se comunican horarios, características de las posibles víctimas y otros aspectos que han diseñado para darse a entender entre ellos con base en garabatos. Está muy al pendiente.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Se van a vincular los foros presenciales y la plataforma digital. Así nuestra estrategia de consulta está abierta a todas las personas. Los resultados del foro presencial van a ser consultados también en la plataforma"

Lamán Carranza Ramírez Secretario de Planeación, sobre conformación del Plan Estatal de Desarrollo

"Hay instituciones que se encargan de hacer respetar la ley y debemos fortalecerlas para que los mexicanos no busquen ejercer justicia por propia mano; de lo contrario, estaríamos pensando que las instituciones no sirven para nada"

Gloria Romero León Diputada local, sobre iniciativa de permitir uso de armas entre civiles para defensa propia

"Para el católico, la verdadera Santa Muerte es el poder terminar la propia existencia en este mundo en amistad con Dios, para poder entrar así en la vida eterna. Para expresar el fin de la propia vida como amigos de Dios"

Luis Romero Velázquez Sacerdote católico, sobre culto a la Santa Muerte

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE además de Asael Hernández Cerón, presidente estatal del Partido Acción Nacional; Prisco Manuel Gutiérrez, exsecretario general del comité, y de Pedro Gilberto Pérez Ramírez, exsecretario particular de Guillermo Galland Guerrero, también se suma a la lista de aspirantes para dirigir al blanquiazul el doctor Alfredo el Capi Ortega Appendini, actual secretario general adjunto del comité estatal, quien hace trabajo político para alcanzar ese importante puesto partidista.

QUE siguiendo con el tema de las elecciones panistas, Asael Hernández Cerón hace amarres políticos con miras a reelegirse un periodo más. Desde ahora tiene en la bolsa a Alejandro Moreno Abud, síndico en el ayuntamiento de Pachuca y exdirigente de ese partido, además de que integrará a su equipo a Daniel Ludlow Kuri, exlegislador y operador político albiazul, de quien se presume será el secretario general del partido para desde ahí buscar la nominación para candidato a diputado federal por Pachuca en 2018. Otro que formará parte del equipo es el exalcalde y diputado local por el distrito de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez. Por lo pronto, Asael Hernández trae buen amarre con los tres mencionados, lo que le garantiza, según los panistas, que sin problema se reelija para el siguiente periodo.

QUE lo mencionado por esta columna desde hace varios días, en cuanto a la relación entre el gobierno del estado y la promotora del club de fútbol Pachuca, recobra vigencia, ya que desde muchos años atrás el gobierno del estado ha otorgado importantes apoyos económicos en favor de los responsables del equipo. Posiblemente este tema sea sujeto de una revisada por parte del gobierno del estado.

QUE la designación de Agustín Sosa Castelán como secretario general de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) es interpretada como una cuña para el rector interino, Adolfo Pontigo Loyola, para quien, advierten, su aspiración para seguir de rector en el próximo periodo no le será nada fácil.

QUE ayer en Huejutla de Reyes, a donde asistieron el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, y Nuvia Mayorga, comisionada nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se sumaron al evento diversos personajes, entre ellos el diputado federal Alejandro González Murillo, el médico Luis Osorio, y los secretarios del gobierno estatal Israel Félix Soto y Daniel Jiménez Rojo. También hicieron acto de presencia alcaldes de los municipios huastecos y los legisladores locales. Por cierto que Omar Fayad se quedó en Huejutla, pues asistirá a un foro en las instalaciones de la UTHH, donde se tratarán diversos temas relacionados con la región.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

El obispo negro armó santísimo aquelarre en el pleno corazón de Pachuca.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Desde hace mucho tiempo el grupo conocido como Foideh es utilizado para fines políticos y conveniencias de personajes y equipos; sin embargo, sale de control cuando su líder solicita más beneficios de los que ya goza en la actualidad y lleva a sus seguidores por caminos que, en ocasiones, incluyen la violencia. Esta vez los seguidores de la Santa Muerte y de Satanás tomaron la Plaza Independencia para protestar por supuestas faltas de respeto de las autoridades capitalinas.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Sergio Arteaga: Ahora al frente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Arteaga Carreño tiene la encomienda de potenciar las labores desarrolladas para así lograr mejores estándares y con ello hacer que la educación que reciben los jóvenes sea para que gocen de un futuro con base en sus habilidades, en función del aprendizaje para lo laboral y en otros escenarios.

Abajo-Octavio de la Torre: Sobre este diputado aún no queda claro cómo es que lleva su agenda pues es mínimo el trabajo que desde la LXIII Legislatura muestra y en ese sentido es que nuevamente se pone en tela de juicio el asunto de contar con diputados que lleguen por el principio de representación proporcional porque aún falta para lograr un Congreso que realmente tenga contrapesos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DE PENA

Manifestaron los grillitos su **sorpresa ante la más que evidente desorganización durante la reciente gira programada por el gobierno del estado a la región Huasteca, pues en principio los reporteros asistentes estuvieron más que dispersos y algunos acabaron hasta Calnali como parte de dicho descontrol. Otro asunto que causó vergüenza fue el desconocimiento de los responsables del tema de la comunicación social; por citar un solo ejemplo de tantos que hubo: el área de Turismo tuvo a bien enlistar y llevar a "aviadores" y a otros "personajazos" que se acreditaron incluso como corresponsales de La Crónica de Hoy; habrá que avisarles que no trabajan aquí.**

MOVIMIENTOS

Confirmaron los grillitos que **Agustín Sosa ya es el nuevo secretario general de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, movimiento más que interesante por parte del presidente del Patronato, ya que ese cargo clave podría prepararlo rumbo a la Rectoría de la máxima casa de estudios en la entidad; sin embargo, hay que revisar a fondo la Ley Orgánica de dicha institución, para darse una idea de hacia dónde va la cosa.** Dicho nombramiento se dio este martes, aprovechando el asueto.

OBSTÁCULOS

El inmenso reto que representa que las **calderas industriales, provenientes de España, lleguen al municipio de Tula de Allende, implica además un detalle muy particular: y es que parece que los responsables del asunto aún no determinan la ruta que por carreteras de Hidalgo tenga las condiciones y/o dimensiones suficientes para así transportar dichos "monstruos", la situación está a tal grado que**

Unidad de Comunicación Social

incluso se pensó en desarmarlas para así llevarlas a su destino final. El hecho ahora no es buscar culpables, sino que los niveles de gobierno implicados aporten ideas claras y concisas, pero sobre todo factibles, para así dar solución a este caso.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ricardo Anaya seda vida de lujo en EU: Ricardo Anaya, presidente del PAN, mantiene a su familia lejos de México, viviendo en una casa ubicada en un exclusivo fraccionamiento de Georgia, Atlanta, Estados Unidos; el panista tiene a sus tres hijos en una de las escuelas más exclusivas y costosas de la zona, y viaja desde México cada fin de semana para visitarlos. De acuerdo con información en poder de EL UNIVERSAL, el gasto anual por mantener el estilo de vida de su familia en Atlanta se calcula en 4 millones 500 mil pesos. Esta cantidad incluye una renta media anual estimada en 2 millones 560 mil pesos; gastos de manutención por 931 mil pesos y colegiaturas que ascienden a 995 mil pesos. En entrevista con EL UNIVERSAL, Ricardo Anaya Cortés rechazó que el estilo de vida que tienen su esposa e hijos sea lujoso. El queretano confirmó que viaja cada fin de semana a Atlanta para ver a sus familiares. Explica que incluso ha llegado a estar un solo día y se regresa a México. Detalla que ha viajado desde agosto de 2015, hasta la fecha, cada fin de semana y sólo no lo hizo entre seis y siete ocasiones durante ese tiempo. El dirigente blanquiazul ha colocado fotos en sus redes sociales de sus visitas a esta casa, en donde aparece acompañado por su familia. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/11/3/ricardo-anaya-se-da-vida-de-lujo-en-eu

La Jornada-México, listo para eventual victoria de Trump: Meade: El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, aseguró que México tiene los elementos para enfrentar un eventual triunfo del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, y señaló que una intervención de la Comisión de Cambios para frenar la depreciación del peso no serviría, debido a que la actual volatilidad es un fenómeno global. Si bien México tiene como opción que intervenga la Comisión de Cambios para nivelar la oferta y demanda del dólar, sólo sería como echar gotas al mar, no es el instrumento que nos serviría, dado que la volatilidad derivada de las elecciones en Estados Unidos no es un fenómeno local. Tenemos que ir viendo cómo se acomoda, pero estaríamos enfrentando ese riesgo con finanzas públicas estructuralmente sanas, con un buen sistema bancario, con un buen balance de los corporativos y con una relación que es robusta, que es madura y ha probado ser resistente frente a diferentes administraciones, destacó. En entrevista, Meade Kuribreña reconoció que existe una preocupación global sobre el resultado del 8 de noviembre en los mercados del mundo, no es un fenómeno local, no es un fenómeno que podamos resolver con una intervención. El eventual triunfo de Donald Trump provocará volatilidad, pero México está preparado y no afectará su crecimiento económico anual, aseguró. **(Israel Rodríguez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/11/03/economia/020n1eco

Excelsior-Diputados se premian por atender gente; recibirán bolsa de 33. 7 mdp: Los diputados federales tendrán un premio este fin de año. Además de su aguinaldo de 140 mil 504 pesos, cada uno de los 500 legisladores tiene derecho a 67 mil 515 pesos por atender a la ciudadanía. Dicho bono es independiente de otros ingresos que perciben, como su dieta de 73 mil 817. 10 pesos netos mensuales, los 45 mil 786 pesos al mes por asistencia legislativa y los 28 mil 772 pesos mensuales por atención ciudadana. De acuerdo con la Cámara de Diputados, que respondió a una solicitud de información, existe una bolsa de 33 millones 757 mil 500 pesos que se repartirá el próximo mes entre los legisladores por haber atendido a la gente. Así, cada diputado recibirá 67 mil 515 pesos, de los cuales 38 mil 363 pesos son por el concepto "Aguinaldo atención ciudadana", y 29 mil 152 pesos son "par a apoyo al personal que coopera con el diputado en su distrito". El documento de la Cámara de Diputados explica que los legisladores también reciben recursos públicos por apoyo para transporte y para su informe de actividades legislativas, entre otros conceptos. **(Tania Rosas, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/11/03/1125999

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

A rascarse con sus uñas

La virtual quiebra de Veracruz no será, pero tampoco tiene por qué ser, solventada por la hacienda federal. El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, es tajante: "No hay manera, no hay forma..". . Y es que los estados, se supone soberanos, son autónomos y deben atenerse a los instrumentos con que cuentan para capotear sus propios problemas financieros. Tienen las participaciones y aportaciones federales que dicta la ley, pero ésta es precisa en lo que tiene que ver con funciones y facultades de cada instancia de gobierno, de suerte que si a Meade o al mismo Presidente de la República se les ocurriera volver a dar los miles de millones malversados o robados, tendrían un problema quizá mayor que el del prófugo Javier Duarte. A los gobernadores interino y electo, como también a los alcaldes que se quedaron sin dinero, no les queda sino cruzar los dedos por anticipos de sus participaciones, recurrir a créditos de la banca privada y de desarrollo, y administrar mejor sus propios ingresos... reduciendo gastos.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Los "spots" de Anaya

¿Qué tienen los *spots* de Ricardo Anaya que hacen intocables a ambos, *spots* y Anaya...? No lo sé, pero tengo claro que lo único que han producido es una condena de todos los no anayistas, dentro y fuera del PAN y a él un posicionamiento en televisión que ni López Obrador ni Obama tienen. Durante meses, con o sin campaña, Anaya ha aparecido en cientos de miles de *spots* promocionando, sí, como dice, a su partido, pero básicamente promocionándose él de cara a la candidatura presidencial de 2018, lo que ha encendido a sus opositores, desde Margarita Zavala hasta Rafael Moreno Valle, que ven cómo se les separa, cómo los aventaja vía esos anuncios. Los suyos lo apoyan, buscando, también, posicionarse rumbo a ese 2018 vía el posicionamiento de Anaya, pero también hay quienes no solo se han desmarcado, sino que han protestado y manifestado su rechazo a ese método. La más clara y reciente expresión está en la carta que 18 *distinguidos panistas* le dirigieron al Comité Ejecutivo del PAN, exigiendo *terreno parejo* y fin a la promoción de su dirigente nacional, que hace inequitativa la competencia para los demás que no tienen los recursos, los *spots* ni el aparato partidista. A éstos, Anaya les respondió vía el mismo CEN, evitando el fondo y afianzándose en el partido desde su presidencia, que es la que da y quita, y no hay modo de detenerlo. El más reciente capítulo fue la denuncia que hizo el Partido Verde ante el INE por su última oleada de *spots* que, dijo, *promueve su imagen, constituye una promoción personalizada y sobreexposición de cara a la elección de 2018* y que la Comisión de Quejas y Denuncias de ese instituto, siempre tan celosa de su deber, bateó dándole la razón al panista y, de paso, bajando los de Rafael Moreno Valle. Y me pregunto ¿qué tienen Anaya y sus *spots* que lo hacen intocable cuando a todas luces son una promoción para su candidatura presidencial? ¿Tanto miedo le tienen a Margarita Zavala...? ¿O a quién temen...?

Retales

- 1. Adiós.** Nada del ahora ex priista Javier Duarte, al que se le vio por última vez en el programa de Carlos Loret anunciando que se quedaba pero se iba. ¿De verdad no lo pueden encontrar? Me quedo con aquello de que *sí encontramos a El Chapo, cómo no vamos a encontrar a Duarte. ¿Es en serio?* ;
- 2. Otro.** Quien tampoco aparece es el otro prófugo, el panista Guillermo Padrés, quien hace más de un año dejó el gobierno de Sonora. Ya tiene más de treinta amparos y entre sus ahora ex colaboradores, suman más de 200, y nada de nada; y
- 3. Pendiente.** No se sabe nada aún de la investigación que abrió el Órgano de Control Interno de la SRE por el caso Andrés Roemer y la crisis en la Unesco. ¿Así se va a quedar lo que llamaron *problema de comunicación* sobre una instrucción del Presidente de la República?

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** a diferencia de las reuniones que ha sostenido con los demás gobernadores electos que ganaron la elección de junio, que no han pasado de una hora, el presidente **Enrique Peña Nieto** dedicó casi dos horas y media para dialogar con **Miguel Ángel Yunes**, frente a la emergencia financiera y de seguridad en Veracruz. En tanto, el mandatario electo de Oaxaca, **Alejandro Murat**, salió de Los Pinos con acuerdos para terminar obras pendientes de infraestructura, como las autopistas a Puerto Escondido y al Istmo, y se considera que en su toma de posesión, el 1 de diciembre, dé a conocer el plan para el estado.

: **Que** la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, encabezada por el legislador perredista **Guadalupe Acosta**, votará hoy el dictamen de la reforma en materia de justicia laboral, con la expectativa de llevarla a discusión en el pleno la semana próxima. En contraste, la iniciativa sobre matrimonios igualitarios no tiene para cuándo, no obstante ser considerada una de las "prioridades" de la comisión dictaminadora y a pesar de que la Arquidiócesis de México, encabezada por el cardenal **Norberto Rivera**, pidió ya perdón a la comunidad gay por expresiones ofensivas al respecto.

: **Que** hoy se prevé que por fin la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, comparezca ante el pleno del Senado, luego de que los legisladores le cancelaron hace semanas debido a la discusión que se daba por la reforma laboral.

: **Que** el proyecto para habilitar un parque "recreativo-cultural" en la Ciudad de México está causando polémica desde que se anunció en la Gaceta Oficial la licitación del proyecto. Y es que ahora el dirigente del PVEM en la ciudad, **Carlos Madrazo**, está pidiendo que se extienda a más de cinco días la recepción de proyectos para evitar suspicacias y dar transparencia al proceso, más aún cuando la Secretaría de Medio Ambiente ha estado en el ojo del huracán en más de una ocasión en este año.

: **Que** el periodista **Enrique Acevedo** se integra desde hoy y todos los jueves al selecto grupo de colaboradores de MILENIO Diario, Los Mejores, con su columna En voz alta. Con una larga trayectoria como reportero, con cobertura de noticias en Estados Unidos y de sucesos internacionales, nuestro compañero es uno de los principales conductores en Univision. Bienvenido.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

NARCOSERIES

Combatir el crimen es difícil. Esto lo vemos todos los días en nuestro país. Para nuestros políticos, sin embargo, el problema se resuelve con facilidad. Si no pueden derrotar el crimen, censuran a los medios. Este pasado 31 de octubre los presidentes de las comisiones de Radio y Televisión del Senado y de la Cámara de Diputados, Zoé Robledo, del PRD, y Lía Limón, del Partido Verde, emitieron un comunicado en el que expresaban su preocupación por "la transmisión de programas conocidos como 'narcoseries', a través de frecuencias del espectro radioeléctrico concesionadas por el Estado mexicano, en una franca violación a lo dispuesto por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión". Para el senador y la diputada la Secretaría de Gobernación y el Instituto Federal de Telecomunicaciones "no deben ser omisos ante las estaciones de televisión comercial que violentan la norma vigente, y sobre todo, promuevan la apología de la violencia y hagan ver al narcotráfico y sus actividades como un modelo de vida aspiracional". La censura es uno de los recursos favoritos de los políticos ante el fracaso de sus estrategias. Si no pueden controlar el narcotráfico, censuran los narcocorridos. Si son ineficaces ante la violencia, prohíben las narcoseries, o las mandan al limbo de la televisión de media noche. Las expresiones artísticas tienden a reflejar el mundo que las rodea. Lo hizo la Ilíada en la Grecia antigua al retratar la violencia de la guerra de Troya, el Decamerón, de Boccacio al expresar la realidad de una sociedad asediada por la peste, o Por quién doblan las campanas, de Ernest Hemingway, al mostrar la guerra civil española. Culpar a creadores o productores por las realidades que describen es una reacción natural de los políticos. En la década de 1990 el

Unidad de Comunicación Social

gobierno de Ernesto Zedillo presionó a las televisoras para retirar del aire los noticiarios de nota roja, como Ciudad Desnuda. Yo era entonces vicepresidente de noticias de TV Azteca y opiné: "No estoy de acuerdo; pero si eliminar la violencia de las pantallas reduce la violencia en las calles, adelante". Nunca bajó la violencia en las calles, por supuesto, y tampoco lo hará con la censura de las narcoseries o a los narcorridos. Acallar las expresiones artísticas sólo sirve para ocultar el hecho de que los gobiernos no están cumpliendo con su responsabilidad de proteger a los gobernados. Los moralistas se quejaban hace décadas de El padrino, la novela de Mario Puzzo de la que surgió la película homónima de Francis Ford Coppola, porque afirmaban que se trataba de una apología de la mafia. Lo mismo hicieron con Arturo Pérez Reverte por La reina del sur. Estas obras no ofrecen una apología del delito o de la violencia; pero si así fuera, el gobierno debe entender que su responsabilidad es perseguir el delito y no las opiniones. El actual intento de censura del senador Robledo y la diputada Limón se limita a la televisión abierta. Los nuevos censores no se preocupan por la de paga, quizá porque las emisoras no son mexicanas, a pesar de que ya 60 por ciento de las familias tiene acceso a televisión restringida. Tampoco se molestan por los programas o series de Netflix o las películas en los cines. Su afán es sólo contra la televisión abierta. La censura en cualquier caso es inaceptable, pero más la censura selectiva. Un gobierno que se dedica a acallar ideas u opiniones en lugar de resolver los problemas de la sociedad está condenado a profundizar sus problemas.

Trump sube

La candidatura de Donald Trump se ha fortalecido en los últimos días. La idea de que un triunfo suyo era imposible se está desplomando. En tiempos de incertidumbre, los populistas ganan fuerza.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Si fuera estadounidense, ¿por quién votaría?

Si pudiera votar en Estados Unidos, lo haría por Hillary Clinton. No podría ser de otra forma siendo, como soy, mexicano. Imposible hacerlo por Donald Trump: sólo un tarado o masoquista apoyaría a un político que se ha dedicado a insultarnos y agraviarnos. Pero yo no soy estadounidense y, por tanto, no tengo derecho a votar. Lo cual me lleva a una pregunta hipotética: y si lo fuera, ¿de verdad votaría por Hillary? Siendo mexicano es muy difícil cambiar de pista y pensarse como estadounidense. Lo intentaré en un ejercicio hipotético para ver la fuerza de mis convicciones en favor de Clinton. Conozco bien a Hillary. No personalmente, pero he seguido de cerca su vida pública desde hace mucho tiempo. Cuando viví en Nueva York, haciendo mi posgrado, su esposo Bill, entonces gobernador de Arkansas, se lanzó para ser candidato presidencial de los demócratas en la elección de 1992. Desde un principio me pareció un tipazo. Me simpatizó este joven político sureño con posturas moderadas y sensatas. En la medida en que Bill comenzó a subir en las encuestas, aparecieron sus escándalos de infidelidad. Ahí es donde, por primera vez, se dio a conocer Hillary a nivel nacional apoyando a su marido. Recuerdo haber visto la entrevista que les hicieron en 60 minutos, donde la primera dama de Arkansas le salvó el pellejo a Bill. Desde entonces, la sentí falsa. Lo mismo a Bill, pero con la diferencia de que éste tenía un gran carisma. Clinton le ganó la Presidencia al presidente Bush padre en una elección interesantísima. Se convirtió, en mi opinión, en uno de los mejores presidentes que ha tenido Estados Unidos en la época moderna. Y es que tenía grandes cualidades: era inteligente, estupendo orador, duro negociador y seductor a más no poder. Un gran político. Mi admiración por él creció más al apoyar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que había negociado Bush padre. Lo empujó, todo lo que pudo, en el Congreso. Por las mismas fechas en que se aprobó el Tratado, se filtró en la prensa que Bill lo había apoyado en contra de la opinión de su esposa, quien le pidió empujar, mejor, su iniciativa de reforma a la seguridad social. A mí me gustaba la idea de que la primera dama, a diferencia de sus antecesoras, desempeñara un papel importante en la Casa Blanca, pero no me convencía la agenda de Hillary más a la izquierda que la de su esposo. Luego vino el escándalo de la Lewinsky y el papel terrible que tuvo que jugar Hillary, primero defendiendo a Bill, después enmudeciendo. Este asunto siempre me pareció chocante por el puritanismo de los estadounidenses. En fin, que Bill sobrevivió un juicio de impeachment y Hillary, de manera eficaz, lanzó su propia carrera política convirtiéndose en la senadora del poderoso estado de Nueva York. Hace ocho años cubrí las elecciones en Estados Unidos. Me tocó verla en diversos actos de las primarias del Partido Demócrata. Era una pésima candidata, sobre

Unidad de Comunicación Social

todo comparada con ese Dios tostado que era Barack Obama. El afroamericano le ganó la contienda interna en una feroz competencia. No obstante, el presidente Obama la nombró su secretaria de Estado, donde hizo un papel estupendo al resarcir las dañadas relaciones internacionales de su país que había dejado el presidente Bush hijo. Tomando en cuenta todo esto, ¿de verdad votaría por ella? Hillary nunca me ha caído bien. Muy a menudo me ha parecido falsa, pero ésta es una característica común de los políticos. Por un lado, me disgusta la idea de otro Clinton en la Casa Blanca. Como fiel convencido del régimen republicano, me chocan las dinastías políticas que recuerdan a las monarquías. Reconozco, por otro lado, que un miembro de una familia puede ser muy distinto a otro en el poder (Bush padre fue un gran Presidente comparado a su hijo). Creo, de hecho, que Hillary sería muy diferente a Bill. Ya lleva muchos años con una carrera independiente de su esposo. Ha sido senadora, precandidata, secretaria de Estado y ahora candidata por sus propios méritos. Se ha ganado, sin duda, su propio espacio. La admiro por eso. También me gusta, y mucho, su fría y calculadora inteligencia, cualidad que encuentro sumamente importante para despachar en la Oficina Oval. Y me encanta la idea de que, por primera vez en la historia de Estados Unidos, haya una mujer presidenta. En suma, si yo pudiera votar en Estados Unidos, definitivamente lo haría por Hillary. Eso sin tomar en cuenta la otra opción que hay en la boleta: un demagogo narcisista que, además, es racista y xenófobo.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Ahora el PRD busca que Ahumada le pague

El polémico empresario argentino Carlos Ahumada Kurtz pasará de ser acusador a acusado. Nos comentan que luego de que fue vencido por el PRD en un proceso legal en el que demandaba que le fueran reconocidos y saldados unos supuestos pagarés que sumaban 520 millones de pesos, ahora el equipo legal de los perredistas busca que don Carlos pague los costos que ocasionó el litigio. La defensa legal fue costeadada con recursos del partido, y ahora que el PRD pasa por una situación económica complicada, nos dicen que no le vendría nada mal recuperar el dinero que invirtió en el juicio.

Los retos de la diputada

La diputada panista de Nuevo León Brenda Velázquez tiene sobre su espalda dos grandes retos. El primero: acabar con la idea de que cuando en la Cámara de Diputados se crea una comisión especial para algún tema, lo más seguro es que ese tema no tenga solución. El segundo, y consecuencia del primero, es que tenga éxito la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, que se instalará el próximo 30 de noviembre, en el marco del Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes Contra Periodistas. Mucho trabajo es el que tiene por delante la nueva entidad que encabezará la joven legisladora. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha documentado que 90 por ciento de las agresiones contra periodistas quedan impunes. 119 comunicadores han sido asesinados de 2000 a la fecha, 20 están desaparecidos desde 2005 y en los últimos 11 años se han registrado 50 atentados contra instalaciones de medios de comunicación. De ese tamaño es el reto.

Buscan frenar duración de magistrados

Distintas organizaciones de la sociedad civil acudirán hoy a la Cámara de Diputados para intentar frenar la minuta que envió el Senado de la República y que busca ampliar los periodos en los que estarán en sus cargos los nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nos adelantan que se entregarán cerca de 20 mil firmas de ciudadanos que están en contra de la llamada #LeydeCuates y que se reunieron a través del portal de change.org. Sin embargo, nos comentan que los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD tienen la intención de avalarla en fast-track. Además de esta ofensiva ciudadana, nos dicen que el diputado de Morena Vidal Llerenas presentará un voto particular y una reserva para tratar de que este dictamen se modifique y esta ampliación de los plazos no aplique para los magistrados que recientemente tomaron protesta. Sin embargo, nos comentan que ni las firmas de ciudadanos, ni la reserva de don Vidal podrán frenar un tren que viene jalado ya por las máquinas de los partidos grandes.

Unidad de Comunicación Social

Las explicaciones de la canciller

Un par de temas podrían poner sabor hoy a la comparecencia de la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, ante el pleno del Senado, nos hacen ver. A unos días de las elecciones en Estados Unidos, y ante el incierto resultado de los comicios, la oposición se dispone a avivar el episodio de la visita a Los Pinos del candidato republicano, Donald Trump, situación a la que la propia canciller se opuso, pero que al final del día ocurrió y generó un severo desgaste al gobierno federal. El segundo tema es el del cese fulminante del embajador mexicano ante la UNESCO, Andrés Roemer, quien emitió un voto sin informar con claridad a la Cancillería. En este tema, nos dicen, lo importante será que doña Claudia dé a conocer si además de la de Roemer, rodarán algunas otras cabezas de funcionarios de la SRE.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL QUE está bailando el pasito duranguense de los puros nervios es el panista José Rosas Aispuro, tras confirmar el desastre financiero que le dejó el priista Jorge Herrera Caldera. **EL EX GOBERNADOR** aseguró muy ufano que dejaba Durango con una deuda cómoda y manejable de 6 mil 500 millones. La realidad es que el alacrán resultó escorpión porque el nuevo gobierno se puso a revisar las cuentas y, hasta ahora, ha descubierto que en realidad debe más del doble: 15 mil millones de pesos.

EL MONTO total sale de sumar algunas cositas como los pasivos de corto y mediano plano, el déficit presupuestal, un adeudo con Banobras que tenían guardado en el cajón y compromisos fuertes de proyectos de inversión público-privada. **ESO ES** lo que tiene a Rosas Aispuro-y a su asesor Pedro López Elías-muy movido renegociando las deudas, buscando recursos frescos y tratando de fincar responsabilidades a quienes hicieron tal cochinerito. **POR LO PRONTO** ya fue detenida la ex subsecretaria de Egresos, Leonor Gutiérrez, debido a que hizo perdedizos algo así como 300 millones de pesos.

VISTO que el tornado Donald Trump otra vez está zarandeando al peso, los senadores están ansiosos por escuchar hoy a la canciller Claudia Ruiz Massieu. **SOBRE TODO** le quieren preguntar si es cierto eso que se dice en la torre de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el sentido de que habrá ootra vez cambios en su equipo, en áreas que tienen que ver con la relación con Estados Unidos, y a sólo-igulp!-cinco días de las elecciones en aquel país. **¿SERÁ**, como dicen por ahí, que le van a abrir un huequito a un ex gobernador recientemente desempleado? Es pregunta binacional

YA SE SABE que al capo, perdón, al senador Emilio Gamboa le encanta tener alfiles por aquí y por allá. Pero a ver si no termina emprobleado con el dirigente tricolor, Enrique Ochoa, por culpa de Héctor Martín Gómez Barraza, secretario de Operación Política del PRI. **HAY** varios damnificados que se quejan de que Gómez Barraza les anda pisando los callos y, en vez de ayudar al líder tricolor, lo está metiendo en líos que no tiene.

ORA SÍ que se pasó de calavera Enrique de la Madrid al querer adjudicarse el desfile de las catrinas por Paseo de la Reforma. Nada bien cayó que el secretario de Turismo quisiera colgarse de lo hecho por el gobierno de Miguel Mancera, quien hasta lució una máscara. **A NADIE** escapa que la organización del desfile corrió por cuenta de la Secretaría de Cultura de la CDMX, que encabeza Eduardo Vázquez, de la mano de Miguel Torruco, el titular de Turismo capitalino.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio



El Independiente



La Jornada

